



## CIRCULAR CON CONSULTA N° 10

### LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 49/2016

**OBRA: "PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO. RENOVACIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL SECTOR A: KM 49,500 A KM 8,750 (RAMAL F1) Y SECTOR B: KM 37,900 A KM 83,900 (RAMAL C), PROVINCIA DE SANTA FE."**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

### ACLARACIONES CON CONSULTA

#### CONSULTA N°1:

Teniendo en cuenta las lluvias extraordinarias y el estado de emergencia hídrica en la zona, que tornan de difícil acceso a los distintos sectores de obra, les solicitamos se considere postergar la apertura de la licitación por un plazo de 30 días, en orden a poder efectuar una visita en un plazo prudencial y confeccionar una oferta seria.

#### Respuesta:

Se prorroga la fecha de apertura para el **DIA 06 DE FEBRERO DE 2017** a la misma hora y lugar.

#### CONSULTA N°2:

Les solicitamos también se nos aclare respecto de la forma de pago del ítem "Provisión de especies Arbóreas": en la planilla de cotización esta computado por ml, y en el pliego (Capítulo 7, art 6) figura por unidad - planta sana, viva y con desarrollo normal (sic).

#### Respuesta:

Deberá cotizarse según lo dispuesto en la planilla de cotización.

#### CONSULTA N°3:

Indicar, a los fines de paridad de las ofertas, el diámetro de las alcantarillas de caño de chapa ondulada que figuran en planilla de cotización (16 m), como así también especificaciones técnicas de éstas y del resto de las alcantarillas de caño de H°A° y tipo pórtico.



**Respuesta:**

El diámetro de las alcantarillas deberá ser resultado del cálculo y verificación a partir del estudio hidráulico y deberá ser aprobado por la Fiscalización.

Asimismo, las dimensiones y características de todas las alcantarillas deberán respetar todo lo especificado en el pliego y en la documentación licitatoria adjunta.

**Ing. Eduardo Golijow**

Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado

**Ing. Heraldo Spies**

Gerente de Ingeniería y Construcciones  
ADIF Sociedad del Estado